

Viceministerio de Descentralización y Participación

**SISTEMATIZACIÓN**

**EXPERIENCIAS DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EDUCATIVA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, 2023**

**PROPUESTA DE FORMULARIO**

*Santo Domingo, D. N.*

*23 de marzo del 2023*



Escuela PRIMARIA puerto rico

Domicilio: C/5ta. Esquina 1ra. No.1, Residencial Moisés.

Director: Amalia Paulino

Teléfono: (809)234-2636

Email: escuelaprimariapuertorico@outlook.com

Distrito educativo: 03 Santo Domingo Noreste

Regional: 10 Santo Domingo

Tabla de contenido

[**ANTECEDENTES** 4](#_Toc130465497)

[**HISTORIA DE LA ESCUELA PUERTO RICO** 5](#_Toc130465498)

[**VISIÓN** 9](#_Toc130465499)

[**MISIÓN** 9](#_Toc130465500)

[**VALORES** 9](#_Toc130465501)

[**PRINCIPIOS** 10](#_Toc130465502)

[**FILOSOFÍA DEL CENTRO** 11](#_Toc130465503)

[**POLÍTICAS DEL CENTRO** 12](#_Toc130465504)

[**LOS ACTORES** 13](#_Toc130465505)

[**MARCO NORMATIVO** 14](#_Toc130465506)

[**MARCO HISTÓRICO** 15](#_Toc130465507)

[**TRANSFERENCIA DE RECURSOS** 17](#_Toc130465508)

[**IMPACTO DE LOS RECURSO INVERTIDOS** 18](#_Toc130465509)

[**LISTADO DE INVERSION** 19](#_Toc130465510)

[**MATERIALES Y EQUIPOS ADQUIRIDOS** 21](#_Toc130465511)

[**LECCIONES APRENDIDAS** 23](#_Toc130465512)

# **ANTECEDENTES**

El centro educativo Puerto Rico, fue fundado en el año 1986, a partir de esta fecha brindaba un servidor de 1ro a 6to grado. Servicio muy importante porque el sector solo contaba con el mismo desde esta fecha en que se creó el proyecto que ampliaría la cobertura de la escuela, para poder cubrir la demanda del sector.

Durante todo ese tiempo nos mantuvimos en lucha 14 años, en el 1999 logramos la inauguración del centro, hoy contamos con todos, las 3 modalidades, Inicial, Básica, Media y Adultos, basándonos en una cultura de trabajo continuo y oportuno hemos logrado el crecimiento sostenido de nuestros estudiantes y del centro en general.

El proyecto planificación contribuirá a darnos respuestas viables a los perfiles, los desafíos que representa en los próximos 5 años.

# **HISTORIA DE LA ESCUELA PUERTO RICO**

En el año 1984 se reunieron los directivos del Club del Barrio Puerto Rico y el comité de amas de casas, preocupados por la cantidad de niños/as con edad escolar que no tenían donde ir, pues el sector de Puerto Rico a pesar de ser unos de los barrios más viejo de Los Mina no contaba con escuela pública y al analizarla problemática llegaron a la conclusión de que había que crear una escuela urgente.

Uno de los primeros pasos fue invitar a los maestros/as de la comunidad para que los apoyaran, dicho apoyo no se hizo esperar y el día 10 de enero iniciamos docencia esta se inició en la cera de la casa de Don Elías de la Rosa el cual se constituyó guardián de la escuela.

El mobiliario estaba formado por latas, palos, block, cartones y pizarras viejas entre otras ocurrencias de los niños/as y padres, todas estas precariedades transcurrió en el año 84-85 en medio del aire libre, el polvo, la lluvia y el sofocante calor, cuando llovía fuertemente corríamos despavoridos hacia la casa más cercana.

Nuestra primera promoción fue de 165 alumnos/as desde 1ro a 4to grado, cursos que la secretaria de educación no había reconocido.

En el verano del mismo año se trabajó arduamente realizando varias actividades para alquilar un local, dichas actividades fueron divertidas y culminaron con la feria del maíz auspiciada por la maicera donde pudimos completar el dinero del alquiler del local, el cual se consiguió en la calle 35a, esquina Héctor J. Diaz.

El propietario, señor Pedro Vidal fue muy generoso el rento a bajo costo cooperando con la comunidad, en septiembre de 1985 nos trasladamos al local donde manteníamos nuestro original mobiliario (lata, palo, block, cartones, sillas, etc.), aquí se une a nuestra lucha la Asociación Dominicana de Profesores (ADP).

También tuvo destacada participación el fenecido profesor Simón Orozco, secretario general de la zona en esa época. En mayo del 1986 al culminar el segundo año escolar se logra la oficialización de la escuela resultando nombrada como directora a la Lic. Casilda Morel Leonardo fue mucha satisfacción para los directivos del Club Puerto Rico.

José Cabrera, Maribel castillo Mañón, Belkis de la Rosa y Ernesto de la Rosa, entre otros de los cuales se destacaron por su ardua lucha, el comité de ama de casa entre las cuales no podemos dejar de mencionar a Leonte Ramírez Leonardo, Carmen Iris Mateo, Don Fermín reconocidos maestros/as los cuales aportaron sus experiencias y cooperación incondicional.

En este local vivimos muchas experiencias amargas, pero con la vocación de dar y ver nuestro fruto en los niños/as nos permitía crecer y madurar, nuestros maestros y el personal siendo cada día más capaces, eficientes, colaboradores y excelentes trabajadores.

Unas de las características de nuestra escudilla es la preparación, actualización de los maestros/as, entre el 1986-87 participando en los cursos P.M.P. del Feliz Evaristo Mejía el 90% de las escuelas se actualizaron.

En el 1985 trabajando en el local dándonos cuenta del crecimiento de la población estudiantil, la estrechez de los maestros/as y la interferencia del ruido constante, la ausencia del área de recreación y lo limitado del baño común, las luchas siguieron juntamente con la comunidad y la directiva de padres y amigos de la escuela. Destacándose entre ellos tenemos a David Salsie (1986), Fausto Guzmán (1990), Juan Jiménez (1995), con este último se consiguió el inicio a la construcción de la actual Escuela Puerto Rico.

Son incalculable las dificultades que hemos tenido como cabe destacar lo ocurrido en el 1996 cuando las aulas se desbordan de forma tal que tuvimos que acudir a personas generosas de la comunidad, tales como Francisco Gómez, el cual presto un garaje para albergar a los niños/as.

Durante meses, más tarde el Club de Leones situado en la Urbanización Las Frutas cedieron su local hasta finalizar el año escolar. Siempre mantuvimos una constante lucha por la terminación de la escuela tocando todas las puertas que eran necesarias, aunque algunas se cerraron y otras no.

La construcción de la escuela se inició el 1995-96, pero fue a principio del año 1998 cuando reanudan los trabajos con el firme propósito de terminar la escuela, este hecho se hizo realidad gracias al esfuerzo del presidente de la Republica Dr. Leonel Fernández Reyna inaugurándola el 10 de junio del 1999 en presencia de la secretaria de Educación Ligia Melo y otras autoridades civiles y militares.

Luego de la entrega de la llave de la escuela nos mudamos al otro día debido a la necesidad que ameritaba. Tras la lucha constante durante 14 años hoy contamos con un centro educativo donde nuestros niños/as del barrio Puerto Rico pueden obtener el plan de enseñanza.

Gracias, señor por permitirnos ver este anhelando sueño convertido en realidad.

¡BIENVENIDO SEA! Estamos para seguir cumpliendo y ofreciendo el pan de la enseñanza.

## **VISIÓN**

Ser un Centro modelo con un nivel educativo de calidad donde la formación de individuos sea en base a los valores: humanos, sociales, morales, éticos y espirituales donde se tome en cuenta la autenticidad y actualización de nuestra comunidad.

## **MISIÓN**

Educar íntegramente a nuestros estudiantes tomando en cuentas el desarrollo de sus actitudes habilidades y destrezas donde loa valores morales, espirituales y cívicos patrióticos sean la base de su formación aplicando el currículo en toda su plenitud a nivel educativo e intrafamiliar utilizando estrategias constructivas para lograr una educación efectiva, teniendo presente las posibilidades, limitaciones y debilidades de nuestros estudiantes.

## **VALORES**

Este centro educativo pretende que sus alumnos/as y los demás actores del proceso educativo alcancen los valores como: tolerancia, libertad, solidaridad, respeto, responsabilidad, sinceridad, cortesía, consideración, paz, capacidad de esfuerzo, defensa, coherencia, capacidad de superación, espíritu crítico ante la diversidad de opciones y pensamientos, con los cuales se irán construyendo un aprovechamiento al máximo del tiempo y de los recursos disponibles; innovaciones pedagógicas, un trabajo de calidad logrando un buen desarrollo personal y grupal para la organización democrática de la sociedad; a través de la aceptación propia con sus cualidades y defectos, promoviendo en todos los actores, diálogos, análisis de realidad y dinamismo en la relaciones sociales.

## **PRINCIPIOS**

Formar sujetos críticos, participativos, democráticos, libres, dinámicos en base a la libertad con responsabilidad e igualdad.

Desarrollar integralmente a la persona humana, espiritual, física intelectual y éticamente.

Promover en los estudiantes los conocimientos y habilidades que le permitan el mayor desarrollo de sus potencialidades espirituales y físicas para que puedan desempeñar una función útil a la sociedad.

## **FILOSOFÍA DEL CENTRO**

La educación inicial y básica promueve el desarrollo integral del sujeto en las dimensiones personal y social tomando en cuenta los procesos del desarrollo de niños/as para crear las condiciones donde los aprendizajes se realicen de manera integral, partiendo de los intereses de los niños/s logrando la interacción entre el saber que trae y el saber acumulado por las ciencias, y el pedagógico de los/las educadores/as, construyendo en sus prácticas.

Propiciando así la socialización de la cultura y la reconstrucción del conocimiento.

## **POLÍTICAS DEL CENTRO**

Consolidada la gestión descentralizada separando las direcciones administrativas de los docentes para así elevar la calidad de la educación efectiva.

Lograr que la junta de centro tenga poder para seleccionar el personal docente idóneo, mediante concurso.

Crear mecanismo para desarrollar actividades en los que se puedan integrar la comunidad y la escuela, por ejemplo, canalizar operativo médico para la comunidad, dar charlas, etc.

Evaluar periódicamente los contenidos y los planes de estudios de los centros en todos los niveles para cualificar y cuantificar los logros.

Fomentar las actividades de apoyo al desarrollo científico tecnológico e investigativo en los alumnos y docentes.

Reestructurar los comités de padres por cursos, para hacer actividades en conjunto en beneficio de sus hijos.

# **LOS ACTORES**

En el proceso de descentralización intervienen vario actores:

Padres, Madres O Tutores, Maestros, estudiantes, asociaciones sin fines de lucro.

Estos actores tienen participación. Participación comunitaria es responsable de diseñar estrategias para lograr la efectividad del involucramiento de la familia y de la comunidad y de coordinar los programas en encaminados a vincular la escuela con la comunidad, orientando a las familias para que asuman el papel que les corresponde en los Centro Educativos.

La ley general 66-97 de Educación establece el grado de compromiso y la intervención de la familia comunidad.

# **MARCO NORMATIVO**

En el Capítulo III del articulo 141 La Constitución Dominicana establece que se “crearon organismos autónomos y descentralizados en el Estado, provisto de personalidad Jurídica y autonómica administrativa financiera y técnica.

La ley general de Educación 66-97 hace sus aportes a la descentralización de en el capítulo I, artículos 102-103-104-105-106-107.

La ordenanza 03-208 contiene todo en cuanto a lo referente a los reglamentos que pondrán en ejecución lo dispuesto por la ley general de Educación 66-97

Se aplican planes de desarrollo Educativo para fortalecer las relaciones Escuela comunidad.

Coordinar y orientar la elaboración de proyectos Educativos, supervisar la buena marcha de los procesos de interés educativos, económicos y de orden general del centro.

# **MARCO HISTÓRICO**

El proceso de descentralización es una política permanente, cuyo objetivo es el desarrollo integral del País.

Este proceso oficialmente se inició en México e en el siglo XX el 24 de diciembre del 2002. mediante el proceso de descentralización se busca la participación de ciertos grupos de individuos.

Existen tres tipos de descentralizaron:

Administrativa, desconcentración, delegación y devolución.

La descentralización es más que transferir poder, incluye compartir el poder con la sociedad civil por tal razón proviene la participación descentralización del poder

Los ministerios, secretarias, instituciones públicas y demás dependencias ejecutaran las políticas y programas aprobados para desarrollar el proceso de descentralización.

Por medio a la descentralización se agiliza la toma de decisiones.

Mediante la descentralización se busca el equilibrado ejercicio del poder en beneficio de la población.

Se establece también que la descentralización se realizara a nivel administrativo, central, regional, distrito local, se incorpora en los órganos de gestión una representación directa de las comunidades para tales fines se crean las juntas regionales, Distritales y de Centros Educativos como órganos descentralizados de la gestión Educativa, según el Minerd (2013, P20). “En cada Centro educativo se constituirá una junta de Centro Educativo como un organismo descentralizado de gestión y participación encargada de crear un vínculo entre la comunidad y el Centro y el Centro Educativo y sus actores con el objetivo de que este desarrolle con éxito sus funciones”.

# **TRANSFERENCIA DE RECURSOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Años** | **Cantidad Transferida** |
| 2012 | 186,845.00 |
| 2013 | 779,953.89 |
| 2014 | 785,432.70 |
| 2015 | 644,188.05 |
| 2016 | 601,393.23 |
| 2017 | 588,679.54 |
| 2018 | 513,480.10 |
| 2019 | 249,840.50 |
| 2020 | 390,253.25 |
| 2021 | 462,707.31 |
| 2022 | 814,418.90 |
| **Total, Transferencia** | 6,017,192.47 |

Las transferencias en nuestro Centro empezamos a recibirlas de forma directa a partir del año 2022.

# **IMPACTO DE LOS RECURSO INVERTIDOS**

* Eficientización de la gestión educativa
* Calidad educativa
* Mayor aprendizaje de los estudiantes
* Adquisición de materiales didácticos
* Mayor acceso a los recursos didácticos
* Reparación de la infraestructura del centro
* Equipamiento de las aulas
* Fortalecimiento administrativo
* Transparencia
* Mejor calidad de los servicios que ofrece el Centro
* Antes nos manejábamos precariamente con aportes de los Padres de materiales e insumos y de otras personas de la comunidad, un señor que tenía una pequeña fábrica de detergentes nos donaba (claro, mistolin, acido muriático).
* Ahora adquirimos lo necesario por medio a los fondos transferido por medio a los fondos transferido por descentralización.

## **LISTADO DE INVERSION**

Obras Menores:

* Acondicionamiento de 3 cocinas y 3 closet de Nivel Inicial (gabinete arriba y abajo).
* Acondicionamiento de cocina de Nivel Primario (gabinete arriba y abajo, puerta de despensa).
* Habilitación de despensa de cocina Nivel Primario.
* Acondicionamiento de baños del Nivel Inicial (construcción de puertas y sustitución de inodoros).
* Arreglo de todas las puertas de hierro de los baños del Nivel Primario.
* Acondicionamiento de cancha.
* Restablecimiento del sistema eléctrico.
* Restablecimiento del agua potable.
* División de un aula en 4 oficinas para dividir la dirección de Primaria y Secundaria.
* División de un espacio para 2 oficinas de Orientación y Psicología.
* Construcción de división de pared (para dividir la cafetería de la cocina).
* Reparación de puertas de hierro para dividir los balcones de las aulas.
* Reparación de puertas de hierro de algunas aulas.
* Construcción de 29 metros de pared del Nivel Inicial.
* Colocación de portones en maya del Nivel Inicial.
* Reforzamiento columna pared de la cancha y colocación de maya arriba (22 metros).
* Reacondicionamiento de consultorio de odontología.
* Habilitación de recepción.
* Colocación de abanicos en el departamento docente.
* Colocación de abanico en la Dirección.
* Habilitación de oficina de la sub-direccion.
* Rotulación y pintura de la escuela completa y reacondicionamiento de la entrada.
* Construcción de 71 metros lineal de pared lateral y colocación de alambre trinchera en el Nivel Primario.
* Construcción de 6 metros de pared (que se llevó un camión en el frente de la escuela).
* Pintura fuera del centro completo.
* Construcción del séptico.
* Construcción de registro sanitario.
* Sustitución de lavamanos de la oficina.
* Habilitación de consultorio de medicina general (con adquisición de algunos equipos y medicamentos).
* Habilitación de la dirección del centro.

## **MATERIALES Y EQUIPOS ADQUIRIDOS**

* 1 impresora blanco y negro
* 2 impresora multifuncional a color
* 2 fotocopiadora blanco y negro
* 1 CPU para la oficina de la secretaria
* 1 cámara
* 18 armarios
* 1 fichero de metal
* 2 escritorios (nuevos)
* 1 caunter
* 6 sillones
* 1 juego de Muebles (recepción)
* 2 estantes
* 2 canchas para nivel Inicial
* Útiles de deporte y recreación (pelotas de volibol, básquet, maya, ajedrez, rompe cabezas)
* 1 freezer
* 100 sillas para el comedor
* 1 estufa
* Útiles de cocina (platos, cucharas, vasos)
* Mapas
* Laminas
* Camilla
* Extintor
* Implementación de talleres
* Compra de libros (psicología)
* 9 bebederos
* 2 anaqueles para agua de consumo
* 2 anaqueles de metal para colocar la merienda
* 52 abanicos de techo y 4 de pared
* 1 bomba de agua
* 5 dispensadores de jabón líquido y gel para las manos
* Material gastable
* Material de limpieza
* 6 banderas grandes
* 4 archivos
* 80 botellones para agua de tomar.

# **LECCIONES APRENDIDAS**

Atreves de las transferencias de recursos por medio de descentralización se facilita mejor organización en los diferentes ámbitos de trabajo pedagógico, social – comunitario y económico.

Hasta ahora los inconvenientes presentados son la tardanza para entregar los recursos y las variaciones en las cantidades asignadas.

También que los recursos deben ser asignado directamente en la cuenta del Centro desde descentralización, porque muchas veces los procesos se paralizan por estas razones.

El Proceso de descentralización no debe detenerse y seguir mayor desarrollo en los Centros Educativos y mayor autonomía.

Es necesario que el ministerio de Educación formule políticas y programas para lograr su permanencia, su continuidad y su sostenibilidad en el tiempo, queda mucho por superar para alcanzar los beneficios y reducir las limitaciones evidénciales.